

## TEORÍA LITERARIA HUMANÍSTICA Y LIBROS DE CABALLERÍAS

KARL KOHUT

(Universidad Católica de Eichstätt)

**D**ESDE Vives hasta Cervantes, se puede seguir, a lo largo del siglo XVI español, una serie casi ininterrumpida de declaraciones hostiles a los libros de caballerías», escribe Marcel Bataillon en su libro *Erasmus y España*<sup>1</sup>. Los ataques, escribe a propósito de Vives, se centran en el carácter inmoral y mentiroso de estos libros, constatación que se puede aplicar, según él, a todos los ataques, que «acaban por hacerse una cláusula casi inevitable en la pluma de un escritor serio», sea erasmista o no<sup>2</sup>. En efecto, la condena moral de los libros de caballerías parece ser unánime. Sin embargo, si nos aproximamos a estas críticas desde la teoría literaria humanista, descubrimos, al lado de los argumentos morales y a menudo mezclados con ellos en aleaciones diferentes y a veces curiosas, argumentos de teoría y crítica literarias. Es este uno de los aspectos, pues, que me propongo desarrollar en este artículo, analizando las referencias a los libros de caballerías en las obras humanistas del siglo XVI.

Sin embargo, este análisis no puede restringirse a los textos de los grandes o menos grandes humanistas del siglo XVI, sino que es imprescindible incluir en él los de los autores y editores de los libros de caballerías. Estos sabían defenderse, y es así que encontramos en los prólogos y prefacios a las novelas reflexiones teóricas que se asemejan de modo sorprendente a las teorías humanísticas. Lo que complica la problemática es el hecho de que los argumentos presentados por los autores de novelas de caballerías muchas veces no son simples coartadas, ni meros calcos de los textos humanísticos, sino que poseen un carácter propio.

<sup>1</sup> Marcel Bataillon, *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México: FCE, 2ª ed. en español, 1966, pág. 622. En la nota correspondiente, Bataillon da una lista de estas críticas, que ha sido ampliada varias veces por autores posteriores. Ver las indicaciones bibliográficas pertinentes en Daniel Eisenberg & Mª Carmen Marín Pina, *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos*, Zaragoza: Prensa Universitaria de Zaragoza, 2000.

<sup>2</sup> M. Bataillon, *Erasmus*, págs. 615 y 623.

Deseo proponer y defender, pues, la hipótesis de que los textos de ambos campos pueden considerarse como un primer paso hacia la inserción de la novela en la teoría literaria.

Las reflexiones anteriores me han llevado a organizar mi exposición de la siguiente manera: en una primera parte, empezaré presentando las teorías humanísticas, para seguir, en la segunda, con la defensa que autores y editores hacen de las novelas de caballerías. En la primera parte, distingo entre los tres géneros que mayor importancia tienen para el desarrollo de la teoría literaria en el siglo XVI: la retórica, la teoría historiográfica y la poética, distinción oportuna porque cada género se caracteriza por una perspectiva propia<sup>3</sup>.

Antes de entrar en la materia, sin embargo, es imprescindible justificar la delimitación temporal. En cuanto al término inicial, son dos los argumentos que lo justifican, tanto en el campo humanista como en el de los libros de caballerías. Es innegable que hay pasajes pertinentes en autores del siglo XV, pero estos van dirigidos generalmente contra los libros de entretenimiento, con la sola excepción de la famosa copla 163 del *Rimado de Palacio* del Canciller Ayala que menciona al *Amadís* al lado de *Lançalote*<sup>4</sup>; además, estos autores pueden más bien caracterizarse como prehumanistas, precursores de lo que será el humanismo español del siglo XVI. De allí que el primer humanista importante para la problemática que trataremos aquí sea Juan Luis Vives. Más difícil es la delimitación del corpus de novelas de caballerías. El problema puede reducirse a la cuestión de dónde trazar la línea entre el *roman courtois* y la *matière de Bretagne* medievales por un lado y la novela de caballerías por el otro. Como ha señalado Ian Michael, la *matière de Bretagne* estaba muy presente en la España de fines del siglo XV en versiones castellanas<sup>5</sup>, presencia que corresponde al espíritu de la época. Según indica Jesús D. Rodríguez Velasco:

el siglo xv es el período de máximo florecimiento de la ideología caballeresca, al menos en los terrenos intelectuales, florecimiento que encubre, disimula o simplemente se contradice con una decadencia de la institución caballeresca<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> Para los diferentes tipos de fuentes de teoría literaria en el siglo XVI, ver Karl Kohut, *Las teorías literarias en España y Portugal durante los siglos XV y XVI. Estado de la investigación y problemática*, Madrid: C.S.I.C., 1973.

<sup>4</sup> Sylvia Roubaud-Bénichou, *Le roman de chevalerie en Espagne. Entre Arthur et Don Quichotte*, París: Honoré Champion Editeur, 2000, págs. 254-257.

<sup>5</sup> Ian Michael, «'From Her Shall Read the Perfect Ways of Honour': Isabel of Castile and Chivalric Romance», en *The Age of the Catholic Monarchs, 1474-1516*, en *Literary Studies in Memory of Keith Whinnom*, eds. Alan Deyermond & Ian Macpherson, Liverpool: Liverpool University Press (*Bulletin of Hispanic Studies*, Special Issue), 1989, págs. 104 y siguientes.

<sup>6</sup> Jesús D. Rodríguez Velasco, «Para una periodización de las ideas sobre la caballería en Castilla (ca. 1250-1500)», en *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, ed. José Manuel Lucía Megías, Alcalá: Universidad de Alcalá, 1997, II, pág. 1341. Esta oposición entre ideología y realidad social que se radicalizará en el siglo XVI es sin duda alguna la causa más importante del florecimiento de las novelas de caballerías. Cf. S. Roubaud, *Le roman de chevalerie*, que analiza detalladamente esta zona gris entre *roman courtois* y novela de caballerías.

Es muy difícil determinar si esta ideología caballeresca corresponde, en el campo literario, todavía al *roman courtois* medieval o ya a la novela de caballerías del Renacimiento. Muy probablemente, las dos formas literarias e ideológicas se entremezclan, y es sólo con la aparición del *Amadís* que la nueva forma se impone.

En cuanto al término del periodo analizado, la solución es mucho más fácil. A finales del siglo XVI, la novela de caballerías se encontraba en descenso, tanto en cuanto a la producción como a la recepción<sup>7</sup>. En cuanto hace a los humanistas, la fecha de publicación de la *Philosophia antiqua poética*, de López Pinciano, se presenta como límite obvio, puesto que esta obra puede considerarse como la suma del pensamiento de teoría literaria del siglo XVI y, al mismo tiempo, como el comienzo de una nueva etapa en el pensamiento poético. Además, la poética del Pinciano fue muy apreciada por el autor del *Quijote*. Así, pues, son los años de 1508 y de 1596 los que delimitan el campo temporal de este artículo.

## 1. LA TEORÍA LITERARIA HUMANÍSTICA

### a) *La retórica*

Los humanistas españoles prefirieron, como sabemos, la retórica a la poética. ¿Por qué? El aristotélico Vives escribe que su poética es de poco valor porque se basa exclusivamente en la observación de la poesía de su tiempo<sup>8</sup>. Invirtiendo este argumento podemos colegir que Vives descartó la poética aristotélica porque no servía para la literatura de su tiempo, en la que dominaba la prosa literaria y, de modo particular, la novela. Vives prefirió la retórica, cuyo concepto de *narratio* permitía enfocar las obras escritas en prosa. En su retórica de 1532, es la narración el concepto ordenador de los diferentes géneros, desde la historiografía hasta la poesía, pasando por los comentarios y lo que hoy llamamos el ensayo<sup>9</sup>. En el tercer libro de su retórica, dedica una larga parte a la narración,

<sup>7</sup> Para las ediciones, ver Maxime Chevalier, *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid: Ediciones Turner, 1976, págs. 66 y siguientes y los gráficos correspondientes; para la recepción, págs. 102 y siguientes. Para el público de las novelas de caballerías, ver también Daniel Eisenberg, *Romances of Chivalry in the Spanish Golden Age*, proemio de Martín de Riquer, Newark & Delaware: Juan de la Cuesta, 1982, págs. 89-118; Manuel Peña Díaz, *El laberinto de los libros. Historia cultural de la Barcelona del Quinientos*, Madrid: Pirámide, 1997, págs. 133-141. Un factor importante en la recepción de la temática caballeresca son los textos breves, como lo señala Víctor Infantes («La narración caballeresca breve», en *Evolución narrativa e ideológica de la literatura caballeresca*, ed. M<sup>a</sup> E. Lacarra, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1991, págs. 171-175).

<sup>8</sup> «*Ars Aristoteli poetica non multum habet bonae frugis, tota in observatione antiquorum poematum occupata, et in iis subtilitatibus, in quibus molestissimi sunt Graeci*», Juan Luis Vives, *De disciplinis libri XX [1531]* en id., *Opera omnia*, ed. Mayans, reimpresión en Londres, 1964, VI, pág. 342.

<sup>9</sup> Juan Luis Vives, *De recte ratione dicendi libri tres [1532]* en id., *Opera omnia*, ed. Mayans, reimpresión en Londres, 1964, II, págs. 197-237. Cf. Karl Kohut, «Retórica, poesía e historiografía en Juan Luis Vives, Sebastián Fox Morcillo y Antonio Lull», *Revista de Literatura*, 52 (1990), págs. 347-356; Elisabetta Sarmati, «J. Luis Vives: tra condanna e esaltazione della letteratura», *Studi Ispanici*, (1989), págs. 11-25.

distinguiendo la *historia*, la *narratio probabilis* y las *fabulae licentiosae*. La *historia* corresponde al enseñar, la *narratio probabilis* al persuadir y, finalmente, las *fabulae licentiosae* al entretener. Al mismo tiempo, jerarquiza las tres formas, colocando la historiografía en el escalón más alto, y las fábulas licenciosas en el más bajo. Dentro de estas últimas, señala, sobre todo, las llamadas fábulas milisias, cuyo contenido no es ni verdadero, ni verosímil, ni sirve para nada, salvo para hacer perder el tiempo. Particularmente nocivas le parecen las novelas de amor. Vives no menciona las novelas de caballerías; empero, como veremos en otros autores, es en este cajón donde los humanistas suelen colocarlas<sup>10</sup>.

De igual manera, Arias Montano (1569) compara la historiografía con la literatura, basándose para ello en el concepto de narración. A diferencia de Vives, nombra explícitamente los libros de caballerías:

[...] Nam quæ per nostra frequenter  
Regna libri æduntur, veteres referentia scripta,  
Errantesque equites, Orlandum Splandina Graecum,  
Palmerinumquæ duces, & cætera, monstra vocamus  
Et stupidi ingenij partus, faecemque librorum,  
Collectas sordes in labem temporis; & quæ  
nil melius tractent, hominum quam perdere mores<sup>11</sup>.

Los libros de caballerías, pues, son monstruos que sólo sirven para hacer que se pierdan las buenas costumbres. Deseo marcar la aseveración de que son el producto de mentes estúpidas porque volveré a este punto en la segunda parte de este artículo. García Matamoros (1570), finalmente, es particularmente prolijo en sus ataques contra los libros de caballerías, ataques que se encuentran en diferentes lugares de su retórica<sup>12</sup>.

#### b) *Historiografía*

La oposición entre la *narratio* historiográfica y la poética nos lleva a la pregunta de cómo veían los historiadores o los teóricos de la historia la problemática. Empiezo otra vez con Vives y su segundo tratado publicado bajo el título de *Veritas fucata* de 1523<sup>13</sup>. El tratado es un diálogo entre *Veritas* y *Falsum*. Como es de suponer, la verdad corresponde a la historia, lo falso a la poesía. Los tiempos

<sup>10</sup> J. L. Vives, *De ratione dicendi*, pág. 216; cf., por ejemplo, Alejo Venegas, *Primera parte de las diferencias de libros que ay en el vniuerso*, Toledo: Juan de Ayala, 1545, ed. Daniel Eisenberg, Barcelona: Puvill, 1983, prólogo.

<sup>11</sup> Benito Arias Montano, *Rhetoricorum libri IIII*, Amberes: Cristóbal Plantini, 1569, pág. 64.

<sup>12</sup> Alfonso García Matamoros, *De tribus dicendi generibus, siue de recta informandi styli ratione commentarius*, Alcalá: Andrés de Angulo, 1570. Particularmente expresivo es el pasaje en el fol. 157v; cf., además, fols. 30rs, 64r-65v, 78v, 109r, 113v, 134r y siguientes.

<sup>13</sup> Juan Luis Vives, *Veritas fucata, siue de licentia poetica, quantum Poetis liceat a veritate abscedere [1522]*, en id., *Opera omnia*, ed. Mayans, reimpresión en Londres, 1964, II, págs. 517-531. Cf. Karl Kohut, «Literaturtheorie und Literaturkritik bei Juan Luis Vives», en *Juan Luis Vives*, ed. A. Buck, Hamburgo: Hauswedell, 1981, págs. 38-44.

históricos, que se inician con las primeras olimpiadas, son el reino de la verdad; el periodo anterior, queda abierto a la poesía; *Veritas*, sin embargo, aceptará a *Falsum* en tiempos históricos, siempre que sirva a la utilidad moral. Traduciendo la alegoría en lenguaje llano, podemos concluir que Vives tolera la poesía bajo la condición de que cumpla objetivos morales, excluyendo sólo obras que no son ni verdaderas ni útiles, es decir, las fábulas milesias. La interpretación de estas obras difiere según las miremos desde la perspectiva de la historiografía o de la poesía. Ateniéndonos sólo a la primera, observamos que Vives trata de delimitar su territorio, tolerando la existencia de la ficción poética sólo dentro de estrictas limitaciones.

Incluso más riguroso que Vives es Sebastián Fox Morcillo en su diálogo sobre la historiografía de 1557. Fox desarrolla un nuevo sistema de las ciencias. La historiografía, como la filosofía, es verdadera, aunque sin ser ardua y seca como ella; por otra parte, es amena como la poesía aunque sin ser, como ella, mentirosa. Por su capacidad de combinar la verdad de la filosofía con la amenidad de la poesía, la historiografía es elevada al rango de reina de todas las ciencias<sup>14</sup>. Esta concepción aproxima la historiografía a la literatura (para hablar en términos modernos). Nada en el discurso permite distinguir entre la verdad histórica y la ficción poética. Esta semejanza exterior (muy discutida en nuestros tiempos en la teoría historiográfica) explica el rigor de los ataques contra la poesía<sup>15</sup>.

Doce años antes que Fox, Pero Mexía ya había desarrollado el concepto de la historia como reina de las ciencias en el prólogo a su *Historia imperial y Cesarea* de 1545:

Las otras artes y ciencias, cada vna muestra y tiene vn blanco y fin aque se encamina, la historia, todo lo comprehende, y es pratica y exemplo de los efectos de las otras<sup>16</sup>.

En Mexía aparece claramente el famoso concepto ciceroniano de la *historia magistra vitae*. Al igual que Fox, ensalza la amenidad de la historiografía, aunque con una secuela diferente: «Y es tanta la delectacion dela historia, que las fabulas

<sup>14</sup> Sebastian Fox Morcillo, *De historiae institutione, dialogus*, Antverpiae: Plantino, 1557, fols. 69v-71r.

<sup>15</sup> S. Fox Morcillo, *De historiae*, fols. 101vs y 111rs. Para una discusión general de la problemática, ver William Nelson, *Fact or Fiction. The Dilemma of the Renaissance Storyteller*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1973; cf. también Gerhard Wild, «Merlinus poeta — der schreibende Zauberer auf dem Weg in die Mancha und nach Macondo: das Abenteuer der Fiktionalität in den *libros de caballerías*, im *Don Quijote* und in *Cien años de soledad*», en *Polyglotte Romania. Homenatge a Tilbert Dídac Stegmann*, eds. B. Schlieben-Lange & A. Schönberger, Frankfurt a.M., págs. 559-627, y «Manuscripts found in a Bottle? Zum Fiktionalitätsstatus (post)arthurischer Schwellentexte», en *Fiktionalität im Artusroman*, eds. Volker Mertens & Friedrich Wolfzettel, Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 1993, págs. 203-241.

<sup>16</sup> Pero Mexía, *Historia imperial y Cesarea*, Sevilla: Juan de León, 1545, fol. sign. +3v. Cf. Nieves Baranda, «En defensa del *Amadís* y otras fábulas. La carta anónima al caballero Pero Mexía», *Journal of Hispanic Philology*, 15 (1991), págs. 221-236.

y consejas oymos de buena gana, porque tienen semejança de historia verdadera»<sup>17</sup>. Semejanza peligrosa, como resalta en un excursus de la historia de Constantino en el cual ataca a los libros de caballerías por desviar a los lectores de la lectura de las historias verdaderas:

Y en pago de quanto yo trabage en lo recoger y abreuir pido agora esta atencion y auiso, pues lo suelen prestar algunos, a las trufas y mentiras de Amadis, y de Lisuartes, y Clarianes, y otros portentos: que con tanta razon deurian ser desterrados de España: como cosa contagiosa y dañosa a la republica, pues tan mal hazen gastar el tiempo a los autores y lectores de ellos. Y lo que es peor, que dan muy malos exemplos, y muy peligrosos para las costumbres<sup>18</sup>.

La competencia que las novelas de caballerías hacen a la historiografía es el motivo central de que sean condenadas por los historiadores. Este motivo aparece con igual fuerza en el prólogo de Diego Gracián de Alderete a las obras de Jenofonte, cuando explica lo que lo ha motivado a emprender esta traducción:

[...] ya que no haga otro prouecho alomenos embotare con la licion desta obra a los lectores Españoles el gusto del entendimiento para leer los libros de mentiras y patrañas, que llaman de cauallerias, de que ay mas abundancia en nuestra España que en ningunos otros reynos, auiendo de auer menos: pues no siruen de otra cosa, sino de perder el tiempo y desautorizar los otros buenos libros verdaderos de buena doctrina y prouecho. Porque las patrañas difformes y desconcertadas que en estos libros de mentiras se leen, derogan el credito y las verdaderas hazañas que se leen en las historias de verdad<sup>19</sup>.

En la serie de los historiadores, destaca un autor que llama la atención por haber escrito a ambos lados de la línea divisoria: Gonzalo Fernández de Oviedo, uno de los cronistas más importantes de los descubrimientos y las conquistas de ultramar, que había compuesto, en su juventud, una novela de caballerías, el *Claribalte*. En su *Historia general y natural de las Indias*<sup>20</sup> (1535-1548) abundan las invectivas contra los libros de caballerías, precisamente porque siente la necesidad de oponer a ellos la verdad de los hechos relatados que a veces parecen más fantásticos que las invenciones novelescas. En el *Libro de la Camara Real del Principe Don Juan* y *Las Quinquagenas*, por el contrario, prevalece el argumento moral<sup>21</sup>.

<sup>17</sup> P. Mexía, *Historia*, fol. iiijr.

<sup>18</sup> P. Mexía, *Historia*, fol. 142v.

<sup>19</sup> Diego Gracián de Alderete, *Las obras de Xenophon trasladadas de Griego en Castellano por el Secretario Diego Gracian*, Salamanca: Juan de Junta, 1552, fol. +6v.

<sup>20</sup> Ed. Juan Pérez de Tudela, Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1959, 5 vols.

<sup>21</sup> De estas dos obras, utilicé las siguientes ediciones: *Libro de la Camara Real del Principe Don Juan e officios de su casa e servicio ordinario*, Madrid, 1870, y *Las Quinquagenas de la Nobleza de España*, Madrid: Manuel Tello, 1880. Particularmente expresivos son los pasajes pertinentes en *Las Quinquagenas*, págs. 232 y siguientes, 481-486 entre otras.

Más comprensivo hacia las historias fingidas se mostró João de Barros que comparte con Fernández de Oviedo la (algo dudosa) gloria de ser autor tanto de una novela de caballerías como de una gran obra histórica. En el prólogo a la *Decada primeira* escribe:

Mas porque tem tanto poder a força da eloquencia, que maes doce & accepta he na orelha & no animo, hua fabula composta com o decoro que lhe conuem, que hua verdade sem ordem & sem ornato, que he a forma natural della<sup>22</sup>.

Barros invierte el argumento usado por Fox Morcillo, Mexía y Gracián de Alderete y lo utiliza para defender historias fingidas, en las que incluye la *Utopia* de Moro y el *Asno de oro* de Apuleyo:

Todas estas & outras escripturas, ainda que seião profanas & de argumento fingido, quando vão verdadeiras em todalas partes & affectos que lhe conuem, são mui acceptadas & recebidas de todosos doctos barões<sup>23</sup>.

A pesar de que no va tan lejos como para incluir las novelas de caballerías, muestra una comprensión que lo distingue de los otros historiadores y lo aproxima a los más abiertos teóricos de la literatura.

### c) *Reflexiones poéticas*

Empiezo con el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés porque, si bien no se trata de una poética, en él su autor juzga a las obras no sólo desde una perspectiva gramatical sino, a veces, también poética. Así ocurre con las novelas de caballerías. Si bien podemos dudar, en este sentido, de las experiencias de lectura de Vives, Arias Montano y García Matamoros, podemos estar seguros de que Valdés, a lo largo de los diez años que pasó «en palacios y cortes», se las había leído todas. Su juicio es notablemente matizado: elogia el *Amadís*, el *Palmerín* y el *Primaleón*, pero descarta el *Esplandián*, el *Florisando*, el *Lisuarte* y otros más. Los argumentos que sostienen su juicio son literarios, ya que critica a éstos últimos por su mala composición, por narrar «mentiras muy desvergonçadas» y por estar escritos en un «estilo desbaratado». Empero, hay un argumento más fuerte que lo lleva a censurar incluso a los libros elogiados, a saber, que su lectura asidua malogra el gusto al lector:

Y mirad qué cosa es tener el gusto estragado, que si tomava en la mano un libro de los romançados en latín que son de historiadores verdaderos, o a lo menos que son tenidos por tales, no podía acabar conmigo de leerlos<sup>24</sup>.

<sup>22</sup> João de Barros, *Decada primeira da Asia*, Lisboa: Jorge Rodriguez, 1626, prólogo, fol. q<sup>3</sup>v.

<sup>23</sup> J. de Barros, *Decada primeira*, fol. q<sup>4</sup>r.

<sup>24</sup> Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. Cristina Barbolani, Madrid: Cátedra 1982, 248 y siguientes. Cf. Elisabetta Sarmati, «Los libros de caballerías en el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés», en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, Alcalá: Universidad de Alcalá, 1998, II, págs. 1491-1498.

En efecto, la lectura de los libros de caballerías vicia el gusto literario del lector, que después de esas lecturas ya no soporta una historia verdadera. Valdés utiliza el argumento de la mentira que encontramos en Vives y otros autores, pero lo utiliza sin el tono moralizante que domina en ellos. Su crítica es, repito, de índole literaria, no moral.

Otro aspecto de la problemática es enfocado por Alejo Vanegas (o Venegas) en el prólogo al lector que antecede a su edición de 1553 del *Momo*, de León Battista Alberti. En este texto diserta sobre los tres géneros de fábulas, lo que recuerda a la ya mencionada retórica de Vives. Dentro del tercer género, el de las fábulas Miliesias, Vanegas incluye la Cábala, el Talmud, el Corán, y las herejías arriana y nestorea:

En esta diferencia de fabulas escriuio Apuleyo su Asno dorado, y en nuestros tiempos con detrimento de las donzellas recogidas se escriuen los libros desaforados de cauallerias, que no siruen si no de ser vnos sermonarios del diablo, con que en los rincones caça los animos tiernos de las donzellas. Resumiento todas estas tres especies de fabulas, digo que la fabula Mythologica es vna habla que con palabras de admiracion significa algun secreto natural, o cuento de hystoria. La Apologica es vna exemplar figura de habla, debaxo de cuya corteza se entiende la intencion del fabulador que es componer las buenas costumbres. La fabula Milesia es vn desuario vano sin meollo de virtud ni sciencia vrdido para embouecer a los simples<sup>25</sup>.

En este texto, las novelas de caballerías se encuentran, en extraña vecindad, codo a codo con los textos canónicos judíos y musulmanes. El criterio de verdad domina tanto que hace que las diferencias de contenido pierdan toda importancia. Otro argumento es que este tipo de fábulas no esconde ninguna verdad ni virtud. Juan Pérez de Moya retoma las palabras de Vanegas casi literalmente en su *Philosophia secreta* de 1585. Las novelas milesias —y con ellas, las caballerescas— no contienen ninguna «filosofía secreta»<sup>26</sup>.

Deseo traer aquí a colación la *Retórica* de 1558 de Antonio Lull dado que marca la transición de la retórica a la poética. También este autor opone la historiografía a la poesía, pero invirtiendo la valoración: es la poesía el más elevado de los géneros del discurso, seguida por la filosofía y la historiografía. El último libro de su obra constituye el primer comentario a la poética de Aristóteles en el ámbito del humanismo español. Lull retoma del filósofo griego el concepto de que la verdad más profunda se halla en la poesía, con lo que se separa del campo de la retórica e historiografía y entra en el de la poética. Tal como Aristóteles en su poética, sostiene que el poeta no es tal por el hecho de escribir versos y ritmos, sino porque inventa acciones poéticas. Por eso, no deberían contarse entre los

<sup>25</sup> Alejo Venegas, «El maestro Alexio Uenegas al beneuolo & pio letor», en Leon Baptista Alberti: *El Momo*, trad. en castellano por Augustín de Almagán, Alcalá, 1553, pág. a viiv.

<sup>26</sup> Juan Pérez de Moya, *Philosophia secreta*, Madrid: Francisco Sánchez, 1585, fol. 1v.



poetas ni Empédocles, ni Arato, ni Dionisio, ni Lucrecio o Lucano, aunque hayan escrito en verso, y sí en cambio Herodoto y los autores del *Amadís* y del *Somnium Scipionis*, aunque hayan escrito en prosa, porque éstos inventaron la acción poética, aquéllos no<sup>27</sup>. En esta frase, puede extrañar que se ponga en un mismo nivel a Rodríguez de Montalvo y a Cicerón. Empero, no se trata de un *lapsus*. En otro lugar de su *Retórica*, Lull ensalza explícitamente las calidades literarias del *Amadís*<sup>28</sup>.

En relación con la *Retórica* de Lull, la *Poética* de Miguel Sánchez de Lima (1580) marca un paso hacia atrás. El autor repite los tópicos convencionales, excluyendo los libros de caballerías del campo de la poesía, porque «no síruen de otra cosa sino de corromper los animos de los mancebos y donzellas» y por ser «todo mentiras y vanidades»<sup>29</sup>.

La *Philosophia antigua poética* (1596) de López Pinciano, finalmente, nos lleva al centro mismo de la reflexión poética, a pesar de que no le son ajenos los tópicos moralizantes. En la «Epístola segunda o prologo de la *Philosophia antigua*», relata una anécdota para mostrar «quanto daño traygan co[n]sigo esas ficciones», refiriéndose al *Amadís*<sup>30</sup>. En la «Epístola quinta. De la fábula» retoma el tradicional concepto de los tres tipos de fábulas, descartando los libros de caballerías porque «tienen acaescimientos fuera de buena imitación y semejança a verdad»<sup>31</sup>.

Si bien lo anterior se mantiene dentro de lo convencional, el Pinciano innova al incluir las novelas de caballerías en la discusión sobre la épica en la «Epístola vndécima. De la heroyca»:

Resumamos, pues, lo dicho, y acabemos con esto de la forma y materia de la épica para que pasemos adelante; digo, en suma, que la épica es imitación común de acción graue; por común se distingue de la trágica, cómica y dithirámica, porque ésta es enarratiua y aquellas dos, actiuas; y por graue se distingue de algunas especies de Poética menores, como de la parodia y de las fábulas apologéticas, y aun estoy por dezir de las milesias o libros de caballerías, los quales, aunque son graues en quanto a las personas, no lo son en las demás cosas requisitas; no hablo de vn Amadís de Gaula, ni aun del de Grecia y otros pocos, los quales tienen mucho de bueno, sino de los demás, que ni tienen verisimilitud, ni doctrina, ni aun estilo graue, y por esto, las

<sup>27</sup> Antonio Lull, *De oratione libri septem*. Basilea: Juan Oporino, 1558, pág. 518. Existe una edición bilingüe del cap. 5 del libro VII (*Sobre el decoro de la poética*), ed. Antonio Sancho Royo, Madrid: Ediciones Clásicas, 1993.

<sup>28</sup> A. Lull, *De oratione*, pág. 215. Cf. Kohut, «Retórica», págs. 365 y siguientes.

<sup>29</sup> Miguel Sánchez de Lima, *El Arte Poética en Romance Castellano*, ed. de Rafael de Balbín Lucas, Madrid: C.S.I.C., Instituto «Nicolás Antonio», 1944, pág. 42.

<sup>30</sup> Alonso López Pinciano, *Philosophia Antigua Poética*, ed. Alfredo Carballo Picazo, Madrid: C.S.I.C., Instituto «Miguel de Cervantes», 1973, I, pág. 172.

<sup>31</sup> A. López Pinciano, *Philosophia*, II, pág. 8; cf. 12 y siguientes.

dezía un amigo mío, «almas sin cuerpo» (porque tienen la fábula, que es el ánima de la Poética, y carecen del metro) y a los lectores y autores dellas, cuerpo sin alma<sup>32</sup>.

La novela de caballerías aparece en este texto como una especie menor de poética, emparentada con la épica por el *status* social de sus protagonistas. Al igual que Juan de Valdés, el Pinciano establece distinciones entre las novelas de caballerías, exceptuando algunas de la condena general. Junto con Valdés y Lull podemos constatar en el Pinciano los primeros pasos, todavía titubeantes, hacia una teoría de la novela como parte integrante de la poética.

## 2. LAS TEORÍAS CABALLERESCAS

Tal como lo escribiera al principio de esta exposición, se puede oponer a la teorización humanística, una teorización por parte de los autores y editores de novelas de caballerías. Un rastreo sistemático en los prólogos nos lleva a constataciones que no dejan de ser sorprendentes. Para no pecar de prolijo, me limitaré a algunos casos paradigmáticos<sup>33</sup>.

El prólogo más importante es, sin duda alguna, el del *Amadís*<sup>34</sup>. En este texto, Garcí Rodríguez de Montalvo elabora una jerarquía de los diferentes tipos de historia, basándose para ello en los criterios de verdad y de utilidad. Así, considera que están más cerca de la verdad los historiadores que se empeñan en presentar la grandeza interior de los actores de los sucesos. Por el contrario, más se alejan de la verdad los historiadores que se centran en los hechos exteriores, que generalmente son cortos y carecen de adornos, lo cual los obliga a embellecerlos para que la posteridad se interese en ellos. Esto vale tanto para la mitología antigua como para las tradiciones medievales. Son las historias fingidas las que están más lejos de la verdad:

Otros uvo de más baxa suerte que escriuieron, que no solamente edificaron sus obras sobre algún cimientto de verdad, mas ni sobre el rastro della. Estos

<sup>32</sup> A. López Pinciano, *Philosophia*, III, págs. 177 y siguientes.

<sup>33</sup> Los autores de los libros recientes sobre las novelas de caballerías coinciden en señalar la importancia de los prólogos, si bien con énfasis diferente. Cf. Javier Gómez-Montero, *Literatura caballeresca en España e Italia (1483-1542)*. *El Espejo de cavallerías (Deconstrucción textual y creación literaria)*, Tübingen: Niemeyer, 1992, págs. 13-25; Elisabetta Sarmati, *La critica ai libri di cavalleria nel Cinquecento spagnolo (con un sguardo sul Seicento)*. *Un analisi textuale*, Pisa: Giardini, 1996; Anna Bognolo, *La finzione rinnovata. Maraviglioso, corte e avventura nel romanzo cavalleresco del primo Cinquecento spagnolo*, Florencia: Edizioni ETS, 1997, págs. 33-63; S. Roubaud-Bénichou, *Le roman de chevalerie*, págs. 189-205; cf. además, Rosário Santana Paixão, «Ficção e realidade nos prólogos dos primeiros livros de cavalarias peninsulares», en *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, ed. José Manuel Lucía Megías, Alcalá: Universidad de Alcalá, 1997, II, págs. 1419-1425.

<sup>34</sup> Cito según la edición *Amadís de Gaula*, ed. Juan Manuel Cacho Bleuca, Madrid: Cátedra, 1987, I, págs. 219-225. Cf. James Donald Fogelquist, *El Amadís y el género de la Historia Fingida*, Madrid: José Porrúa Turanzas, 1982, págs. 9-25; A. Bognolo, *Finzione*, págs. 39-59.

son los que compusieron las historias fengidas en que se hallan las cosas admirables fuera de la orden de la natura, que más por nombre de patrañas que de crónicas con mucha razón deven ser tenidas y llamadas<sup>35</sup>.

El autor reconoce que es dentro de esta categoría donde se encuentra la obra que está presentando; sin embargo, sostiene que, a pesar de estar ésta muy lejos de la verdad, contiene buenos ejemplos y doctrinas:

[...] en los cuales cinco libros como quien que hasta aquí mas por patrañas que por crónicas eran tenidos, son con las tales enmiendas acompañados de tales enxemplos y doctrinas, que con justa causa se podrán comparar a los livianos y febles saleros de corcho, que con tiras de oro y plata son encarcelados y guardados, porque assí los cavalleros mancebos como los más ancianos hallen en ellos lo que a cada uno conviene<sup>36</sup>.

Así, si bien esta obra se condena al ser juzgada bajo el criterio de la verdad, se salva bajo el de la utilidad. El esquema teórico, como puede observarse, es el mismo que encontramos en Vives y en tantos otros humanistas, y sólo se distingue del de éstos en el juicio de valor.

El prólogo de Montalvo es como un *Ianus bifrons*: por un lado, se refiere a las polémicas del siglo anterior<sup>37</sup> y, por el otro, abre las del siglo XVI. Tanto los humanistas como el autor de la novela de caballerías se sitúan dentro de la misma tradición clásica.

De los muchos prólogos posteriores destacan dos por su interés para la teoría literaria<sup>38</sup>. El primero de ellos es el del *Claribalte*<sup>39</sup> (1519) del ya mencionado Fernández de Oviedo, futuro cronista de Indias, cuya argumentación es sumamente hábil y vale la pena ser citada en extenso:

Mucho de lo que aqui se contiene estara continuado en las otras partes desta cronica si vuestra S. [Fernando de Aragón, duque de Calabria] mandare que enellas proceda. Las quales seran muy mas gratas a los oydos de los letiores que la presente porque de mas de ser mayores & de mas ystoria tienen muchas cosas peregrinas & no vistas en otros tratados. Muchas vezes me marauillo serenissimo señor como vna historia tan loable ha estado en todo oculta tanto tiempo en aquestos reynos: & por otra parte no me espanto dello que en España desde tubal su primero poblador han acaecido ni nosotros podemos

<sup>35</sup> *Amadís*, I, pág. 223.

<sup>36</sup> *Amadís*, I, pág. 225.

<sup>37</sup> Para la relación del prólogo con las polémicas del siglo XVI, ver J. D. Fogelquist, *Amadís*, págs. 9-25.

<sup>38</sup> Entre los prólogos que dejo de lado, merecen una mención los de los diferentes *Palmerines*.

<sup>39</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Libro del muy esforçado e inuencible Cauallero de la Fortuna propriamente llamado don Claribalte*, Valencia, por Juan Viñao, 1519. Cf. Stephanie Merrim, «The Castle of Discourse: Fernández de Oviedo's *Don Claribalte* (1519) or 'Los correos andan más que los caballeros'», *Modern Language Notes*, 97 (1982), págs. 329-346.

enteramente saber los que en aquellas partes sucedieron desde sus primeros pobladores / ni tengo por imposible cosa que vea desta calidad porque segun quiere Justino en su libro segundo sobre la abreuacion de trogo: en la contencion que ay entre los Egipcios & Tartaros sobre su antigüedad / da la victoria en esto a los tartaros / & puede ser verissimile que aquesto acaeciesse tantos tiempos ha que estouiesse olvidado / a lo menos para nosotros que tan lexos biuimos de tartaria y que agora pareciesse y viniessse a mis manos no es inconuiente porque / o mucho biuiendo o largamente leyendo / o mucho andando hallan los hombres & alcançan con que puedan dar auiso a las otras partes y por virtud destas tres maneras son los hombres sabios y salen de las ynorancias comunes del vulgo / y quando algun murmurador quisiera dubdar de la presente historia / no podra a lo menos quitarle el nombre de pulcherrima ficta<sup>40</sup>.

Fernández de Oviedo juega muy diestramente con la lejanía física y temporal. La mención de Tubal nos recuerda la dimensión ficticia de la mayoría de las historias de España del siglo XVI. Podemos suponer que Vives dejó abierto a los poetas el periodo que antecede a las primeras Olimpiadas precisamente para eliminar de la historiografía la historia mitológica, tan cara a los historiadores de su tiempo. El giro final del prólogo de Fernández de Oviedo no carece de gracia: si alguien quiere dudar de la verdad de su historia, debe por lo menos reconocer que se trata de una invención bellísima.

El segundo caso al que me referiré es el del prólogo de Diego Ortúñez de Calahorra al *Espejo de príncipes y caballeros*. En él, el autor contesta explícitamente a los ataques de humanistas y teólogos, de modo que podemos hablar, en este caso, de una defensa:

Y demás desto que es tocante al ánima, por otra parte, leyendo algunas desocupadas horas en estos libros se recrea el ánimo y se levanta el coraçón, adelgázase el ingenio, avívase el juizio, despiértase el sentido. Los enfermos alivian sus enfermedades, los presos sus prisiones, los afligidos sus infortunios, y lo que más es, que los grandes, los ricos, los poderosos siempre hallan algunos exemplos y saludables avisos que les aprovechan y ponen freno a la ira, a la soberuia y a la insaciable codicia, especialmente quando el principal intento de los autores destes libros y historias es de recrear el ánimo y aprovechar el ánimo, llevando siempre adelante alguna alegoría o moralidad. Que este tal libro, de más de ser sabroso para el gusto, sería provechoso para el ánimo<sup>41</sup>.

Este pasaje, particularmente elocuente, va más allá del campo de las novelas de caballerías y puede leerse como una defensa de la literatura en general, para hablar en términos modernos.

<sup>40</sup> *Claribalte*, fol. 2v.

<sup>41</sup> Diego Ortúñez de Calahorra, *Espejo de príncipes y cavalleros [El cavallero del Febo]*, ed. Daniel Eisenberg, Madrid: Espasa-Calpe, 1975, I, pág. 13.

## CONCLUSIÓN

Al concluir el análisis de los textos humanísticos y caballerescos, deseo volver a la hipótesis, propuesta al comienzo, de que los textos analizados pueden considerarse como un primer paso hacia la inserción de la novela en la teoría literaria. En los textos humanísticos, pudimos observar la correspondencia de ciertos argumentos con el género de obra en la cual se encuentran. En las retóricas, era la oposición de la historiografía y de la poesía en tanto que narraciones, bajo los criterios de la verdad y de la utilidad. En el fondo, el problema se centra en la cuestión del imaginario: los humanistas aceptaban el imaginario antiguo —la mitología clásica—, pero rechazaban el imaginario medieval, cuya fuente principal era la *matière* de Bretagne del *roman courtois* francés del siglo XIII. Es en este punto donde más discrepan los humanistas y los autores de las novelas de caballerías.

Es en las teorías relacionadas con la historiografía, donde más se siente la competencia entre historiografía y ficción. El problema parece ser semántico: historia, todos lo sabemos, puede referirse a la historiografía, pero también puede referirse a hechos narrados en la obra literaria. Las dos acepciones se distinguen mejor en inglés, donde se oponen *history* y *story*. Sin embargo, detrás de este problema semántico se oculta uno de los grandes temas del humanismo renacentista: la separación de la historiografía y de la literatura, tema, dicho sea de paso, que ha resucitado en el siglo XX bajo nuevas perspectivas. Las discusiones y polémicas en torno a los libros de caballerías tienen un papel importante en el proceso de delimitación de los campos de la historia y de la literatura.

En las reflexiones de índole poética, finalmente, encontramos un juicio más matizado, prevaleciendo los argumentos estéticos sobre los morales, argumentos que se reflejan en el prólogo de Ortúñez de Calahorra.

Vistas en su conjunto, las polémicas en torno a los libros de caballerías pueden considerarse como una primera etapa en el proceso de inserción de la novela (y no sólo la caballerescas) en la teoría literaria, proceso difícil, tanto debido a la tradición greco-latina de la poética como a la creciente distancia con el mundo medieval. Sin embargo, y sin restar importancia al campo teórico, es en la práctica donde más fructífera fue la relación entre humanismo y novelas de caballerías, con el *Lazarillo* y el *Quijote* en España, y *Gargantua* y *Pantagruel* en Francia.

